

5130

Quito, 25 de marzo del 2015

De mi consideración:

Señor
JOSE VINICIO REVELO BENAVIDES
Ciudad.

NO 827
OK

De mi consideración:

Me permito informar a usted, que en Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "MAGIC PARADISE OPERATOR CIA. LTDA.," llevada a cabo en esta ciudad el 25 de marzo del 2015, usted fue elegido por unanimidad PRESIDENTE de la compañía, por el plazo de dos años, conforme lo establece el estatuto.

De acuerdo al estatuto usted ejercerá las atribuciones y competencias que se encuentran determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía, que se constituyó en la ciudad de Quito, ante la Notaria Novena del cantón Quito, doctor Juan Villacis Medina, el 01 de octubre del 2003, inscrita en el registro mercantil el 27 de noviembre del 2003.

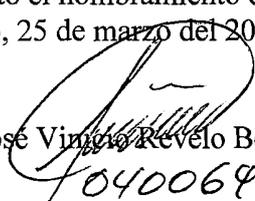
Se dignará dejar constancia de la aceptación del cargo para el que ha sido designado.

Atentamente,



Sr. Pablo Hermógenes Flores Espinoza
GERENTE

Acepto el nombramiento de Presidente
Quito, 25 de marzo del 2015



Sr. José Vinicio Revelo Benavides
C. C. 70400693495



TRÁMITE NÚMERO: 22612

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	15520
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5130
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/03/2015
FECHA ACEPTACION:	25/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	MAGIC PARADISE OPERATOR CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0400693495	REVELO BENAVIDES JOSE VINICIO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 352 DEL: 27/11/2003 NOT: NOVENA DEL: 01/10/2003 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL



1239999